

17466 RESOLUCIÓN 765/38433/2000, de 20 de septiembre, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se nombran alumnos para el ingreso en el Centro Docente Militar de Formación para la incorporación a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Aire.

Como resultado de las pruebas selectivas de la convocatoria para el ingreso en los Centros Docentes Militares de Formación para la incorporación a la Escala Superior de Oficiales de los Cuerpos de Ingenieros de los Ejércitos, convocadas por Resolución 452/38083/2000, de 14 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 74), y de acuerdo con lo establecido en la base 9.4 de la misma, se nombran alumnos de la Academia General de Aire a los aspirantes que se relacionan en el anexo, ordenados por cupos y de acuerdo con las puntuaciones obtenidas.

Los alumnos que previamente tuvieron un empleo militar pasarán a la situación administrativa que para cada uno corresponda, de acuerdo con lo establecido en el apartado 3 del artículo 80 de la Ley 17/1999, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas.

Madrid, 20 de septiembre de 2000.—P. D. (Resolución 32/2000, de 17 de febrero), el General Director de Enseñanza, Pedro Tortosa de Haro.

ANEXO

DNI	Apellidos y nombre
<i>Acceso directo</i>	
3.463.854	Gil Fresnillo, David.
<i>Promoción interna</i>	
24.261.085	Sánchez Guerrero, Montserrat.
<i>Cambio de Cuerpo</i>	
26.485.758	Navidad Pineda, Antonio.
2.232.011	López Reyes, Manuel.

Fecha de alta administrativa:

Alumno de acceso directo: 4 de septiembre de 2000.

Alumno de promoción interna y cambio de Cuerpo: 18 de septiembre de 2000.

17467 RESOLUCIÓN 765/38434/2000, de 20 de septiembre, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se nombran alumnos para el ingreso en el Centro Docente Militar de Formación para la incorporación a la Escala Técnica de Oficiales del Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Aire.

Como resultado de las pruebas selectivas de la convocatoria para el ingreso en los Centros Docentes Militares de Formación para la incorporación a la Escala Técnica de Oficiales del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Tierra, de la Armada y del Aire, convocadas por Resolución 452/38084/2000, de 14 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 74), y de acuerdo con lo establecido en la base 9.4 de la misma, se nombran alumnos de la Academia General del Aire a los aspirantes que se relacionan en el anexo, ordenados por cupos y de acuerdo con las puntuaciones obtenidas.

Los alumnos que previamente tuvieron un empleo militar pasarán a la situación administrativa que para cada uno corresponda, de acuerdo con lo establecido en el apartado 3 del artículo 80 de la Ley 17/1999, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas.

Madrid, 20 de septiembre de 2000.—P. D. (Resolución 32/2000, de 17 de febrero), el General Director de Enseñanza, Pedro Tortosa de Haro.

ANEXO

DNI	Apellidos y nombre
<i>Acceso directo</i>	
31.339.340	Jiménez Galera, Susana (1).
1.186.287	Luengo Quijada, José (2).
50.181.916	Gamarra Martínez, Alberto (2).
50.183.746	Cepellín Milla, Juan Manuel (1).
<i>Promoción interna</i>	
50.428.495	García Muñoz, Ismael Ángel (2).
<i>Cambio de Cuerpo</i>	
31.675.867	Roca Blázquez, José Luis (2).
31.636.050	Barea Gómez, Manuel Ángel (2).
22.985.474	Medina Vidal, Fernando (2).
11.765.536	Rodríguez Ginés, Francisco Javier (2).

Fecha de alta administrativa:

(1) 4 de septiembre de 2000.

(2) 18 de septiembre de 2000.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

17468 ORDEN de 1 de septiembre de 2000, Departamento de Justicia, Trabajo y Seguridad Social, por la que se hace pública la relación de plazas correspondientes al ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco que se ofrecen a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Agentes (turno libre) convocadas por Orden de 19 de noviembre de 1998.

De conformidad con lo establecido en la base 10.5 de la Orden de 19 de noviembre de 1998, por la que se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia (turno libre), «Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre de 1998 y «Boletín Oficial del País Vasco» de 3 de marzo de 1999, se resuelve:

Primero.—Hacer públicas las relaciones de plazas desiertas en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma del País Vasco (anexo I) que se ofrecen a los aspirantes aprobados del Cuerpo de Agentes en turno libre por Resolución de 5 de junio de 2000.

Segundo.—Las solicitudes de destino de los aspirantes de este ámbito se dirigirán al ilustrísimo señor Director de Ordenación de Recursos Humanos, debiendo tener entrada en el registro de entrada de la EAT de Vitoria-Gasteiz, Donostia-San Sebastián y Bilbao o en el Registro General del Departamento de Justicia, Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco, calle Donostia-San Sebastián, 1, 01010 Vitoria-Gasteiz, en el plazo de diez días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Las solicitudes se formalizarán según modelo que aparece como anexo II de esta Orden de acuerdo con las siguientes instrucciones:

En el modelo de instancia podrán relacionarse hasta un máximo de puestos de trabajo igual al número de orden alcanzado en el ámbito territorial por el que han concurrido en estas pruebas selectivas, siempre que éste no sea superior al 50, en el que se indicará el centro de trabajo (órgano, localidad y puesto de trabajo). En caso de no corresponderle ninguno de los destinos espe-

cificados de esta forma, se seguirá el orden de preferencia por provincias que los interesados señalen en el modelo.

Dentro de cada provincia los destinos serán adjudicados por el siguiente orden:

1. Tribunal Supremo y Órganos Centrales.
2. Tribunales Superiores.
3. Audiencias.
4. Fiscalías.
5. Juzgados de Instrucción.
6. Juzgados de lo Penal.
7. Juzgados de Primera Instancia.
8. Juzgados de lo Contencioso-Administrativo.
9. Juzgados de lo Social.
10. Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.
11. Juzgados de Menores.
12. Juzgados de Paz.

Cuarto.—Ningún aspirante podrá anular ni modificar su instancia una vez terminado el plazo de presentación de las mismas.

Quinto.—De no formular solicitud de plazas o no corresponderle ninguna de las solicitadas, la Dirección de Ordenación de Recursos Humanos procederá a destinarlo, con carácter forzoso, a cualquiera de las plazas no adjudicadas.

Sexto.—La adjudicación de los destinos se hará con carácter forzoso, de acuerdo con el orden de puntuación obtenido en las pruebas selectivas en cada ámbito geográfico.

Contra esta Orden, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el Consejero de Justicia, Trabajo y Seguridad Social o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria-Gasteiz, 1 de septiembre de 2000.—El Consejero, Sabin Intxaurrea Mendibil.

ANEXO I

Agentes

Órgano	Localidad	Puesto de trabajo	Número vacantes
Audiencia Provincial	Vitoria-Gasteiz (Álava)	Oficina Común de Tramitación	2
Audiencia Provincial	Vitoria-Gasteiz (Álava)	Servicio Com. Notif. y Embargos	3
Audiencia Provincial	Vitoria-Gasteiz (Álava)	Servicio de Información	1
Juzgado Contencioso-Administrativo	Vitoria-Gasteiz (Álava)	Contencioso-Administrativo número 1	1
Juzgado de Paz	Iruña de Oca (Álava)	Juzgado de Paz	1
Juzgado de Paz	Llodio (Álava)	Juzgado de Paz	1
Juzgado de Paz	Salvatierra (Álava)	Juzgado de Paz	1
Audiencia Provincial	Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa)	Oficina de Tramitación de Ejecuciones	1
Juzgado de lo Penal	Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa)	Penal número 4	1
Juzgado de Paz	Deba (Gipuzkoa)	Juzgado de Paz	1
Juzgado de Paz	Elgoibar (Gipuzkoa)	Juzgado de Paz	1
Decanato	Irún (Gipuzkoa)	Decanato	2
Decanato	Tolosa (Gipuzkoa)	Decanato	3
Juzgado de Paz	Zarautz (Gipuzkoa)	Juzgado de Paz	1
Tribunal Superior de Justicia	Bilbao (Bizkaia)	Sala lo Contencioso-Administrativo	1
Audiencia Provincial	Bilbao (Bizkaia)	Sección número 1	1
Audiencia Provincial	Bilbao (Bizkaia)	Sección número 5	1
Juzgado de lo Social	Bilbao (Bizkaia)	Social número 5	1
Juzgado de lo Social	Bilbao (Bizkaia)	Social número 8	1
Decanato	Barakaldo (Bizkaia)	Decanato	1
Juzgado de Paz	Basauri (Bizkaia)	Juzgado de Paz	2
Juzgado de Paz	Derio (Bizkaia)	Juzgado de Paz	1
Juzgado de Paz	Leioa (Bizkaia)	Juzgado de Paz	1
Juzgado de Paz	Santurtzi (Bizkaia)	Juzgado de Paz	1
Juzgado de Paz	Sestao (Bizkaia)	Juzgado de Paz	1

5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					

ANEXO II

SOLICITUD DE DESTINO PARA LOS ASPIRANTES APROBADOS EN
 LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA INGRESO EN EL
 CUERPO DE AGENTES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

D.N.I.	PRIMER APELLIDO:	
	SEGUNDO APELLIDO:	
NOMBRE:		
Número de Orden Proceso Selectivo		Teléfono de contacto:
Ámbito Territorial en el que realizó las pruebas selectivas:		
Destino por orden de preferencia (Ver convocatoria de plazas)		
CENTRO DE TRABAJO		
Nº Orden	Organo	Localidad
		Puesto de Trabajo
1		
2		
3		
4		

45			
46			
47			
48			
49			
50			

Provincias por orden de preferencia (ver convocatoria de plazas)

- 1 11 21
- 2 12 22
- 3 13 23
- 4 14 24
- 5 15 25
- 6 16 26
- 7 17 27
- 8 18 28
- 9 19 29
- 10 20 30

En....., a.....de.....de 2000.

25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			